

## PRECIO DE SUSCRICION.

En Salamanca, un mes.....	5 rs.
Un trimestre.....	14 id.
Fuera de Salamanca, un trimestre..	17 id.

## ADELANTE,

PERIÓDICO LITERARIO, DE NOTICIAS É INTERESES MATERIALES.

REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE LA RUA, NUM. 4.

Inserta anuncios, gratis por una vez, á los suscritores, las demas y á los que no lo sean, á precios convencionales.

En la necesidad de escribir hay que pensar de qué y cómo, porque si uno se desliza, le tunden que no queda para servir, si pasa, los lectores aun que amables no lo son tanto que dejen de censurar al pobre escritor; de modo que siempre nos hallamos entre Scylla y Caribdis pero sea de ello lo que quiera nos ocuparemos en el presente artículo de las simpatías y antipatías; mas nos ocurre una duda, ¿las consideraremos en relacion al orden médico-fisiológico, al orden moral del individuo ó al todo de la sociedad? Siendo el objeto de todo escritor concienzudo el bien general, las consideraremos bajo todas sus fases, por cuanto todas se enlazan entre si y porque la prosperidad individual forma la colectiva y á ella aspiramos.

**Simpatía:** En el orden fisiológico la constituye la intensa relacion de todos los órganos del cuerpo vivo correspondiendo y manteniendo un comercio recíproco de afecciones y sentimientos. Se ignora la naturaleza de este fenómeno: como no se sabe por que estando una parte irritada otra muy distinta se resiente ó tal vez se contrae. Tampoco están acordes los fisiólogos acerca de los instrumentos de las simpatías, esto es, de los órganos que unen entre si dos partes de las cuales una siente, ó obra afectada la otra.

Uhytt ha demostrado que los nervios no podían considerarse como sus instrumentos exclusivos, pues muchos músculos de los miembros reciben sus filamentos del mismo nervio y no simpatizan entre sí, siendo así que hay un enlace estrecho y manifiesto entre los cuyos nervios no tienen ninguna accion inmediata.

Se pueden distinguir diversas especies de simpatías. Los órganos pares tienen funciones análogas y se suplen reciprocamente. La irritacion de una parte determina la secrecion de líquidos. Si se irrita la membrana pituitaria el diafragma, que no tiene con ella ninguna connexion ordinaria inmediata, nerviosa, vascular ni membranaosa ni de otra especie, se contrae no obstante, produciendo el estornudo. La impresion que hace el tabaco en los nervios olfatorios es vivísima: la sensacion incómoda se trasmite al órgano cerebral, que determina hacia el diafragma suficiente cantidad de principio motor, para que este músculo, estrechando de repente los diámetros del pecho, arroje de él con fuerza una cantidad de aire, capaz de espeler de la membrana pituitaria los cuerpos que la estimulan de un modo desagradable. Es tal y tan variable el orden de simpatías que pudieran escribirse volúmenes, sin que jamás pudiéramos hallar razon fija de las innumerables variedades de este fenómeno y de sus frecuentes anomalías.

Tal vez sería este lugar apropósito para examinar la naturaleza de esas relaciones ocultas que aproximan á los

hombres, ó de esas oposiciones que los separan, para indagar las causas de esos impulsos secretos que atraen á dos seres mutuamente, y los fuerzan á ceder á una inclinacion irresistible; en una palabra, para buscar la razon de la antipatia, y establecer la teoria entera de los sentimientos y afecciones morales; pero ¿quien lo intenta que no tema estraviarse á cada paso en el vasto campo de las conjeturas? ¿Cómo puede explicarse el que de un día para otro sin causa conocida se acepte lo que antes reprobamos ó viceversa? ¿procederá de aberraciones físicas? si son ostensibles se explica, pero de nó, quedamos en la mayor oscuridad; si son morales, será mayor el arcano: de modo que vemos el fenómeno matemáticamente demostrado y no conocemos las causas.

En medicina entendemos por simpatía la mudanza á cambio de la accion vital ó animal de un órgano por la presencia de un estímulo aplicado á otra parte próxima ó distante.

Para que exista simpatía se requieren dos órganos ó puntos, activo uno y pasivo el otro. Si hubiéramos de escribir las simpatías específicas sería larga tarea, así solo y á la ligera lo haremos de los fenómenos semejantes solicitados por causas morales.

Ninguno ignora la íntima relacion y mutuo enlace que guarda lo moral con lo físico; todos saben, porque la esperiencia lo enseña, que desarreglado el uno, sufre modificaciones el otro.

Que cualidades contribuye al hombre físico, cuales al moral, en que consistan, no son cuestiones para tratadas á la ligera; pero que agitadas con el esmero y proligidad filosóficas que exigen, nos traerian grandes utilidades. La salud, supone entre otras muchísimas causas ó circunstancias un equilibrio entre lo físico y lo moral, luego que falta, tenemos ya viciado el cuerpo, provengian las mudanzas de la parte moral traigan su origen de la física. Han reducido los fisiólogos los afectos que de aqui dimanar amor y odio; nosotros subdividiremos cada una de estas en diversas otras, la ira, alegría, orgullo, espanto, menosprecio, indignacion, el amor, la compasion, afliccion y vergüenza, la tristeza, miedo y sus grados, supuesto que cada una de estas altera muy diferentemente al hombre, todas influyen en los movimientos generales; en los gestos, guardan cierta armonía los sistemas vascular y visceral: en las violentas se acelera el pulso aumentando las fuerzas: el sistema vital obra con energía; las secreciones son copiosas, y alterados los humores á la mudanza de accion, ó acuden en abundancia á una parte, ó se estravian, ó bien se concretan ó se disuelven.

Fenómenos semejantes á estos se notan en diversos grados en todas las afecciones simpáticas de estímulo mental. ¿Cuántas muertes no ha ocasionado

do la cólera, la ambicion y el excesivo júbilo! Los espasmos, las convulsiones han venido no pocas veces por estas causas: estimulados por mucho tiempo ó con intensidad los órganos, se pierde el ejercicio de algunas facultades. Transformándose los intrépidos Aquiles en Tersites, y aquellos sabios que agotan sus fuerzas por la intemperancia ó estudio, se hacen idiotas. La cólera, ambicion y júbilo, agitan el sistema nervioso, turban por consecuencia el curso de los humores y afectan las primeras vias. El amor, pasion la mas sublime que encadena y perpetúa los seres, ennobleciendo y fortificando sus virtudes, que dá resortes á la misma estupidez y esparce un deleite, cuyo influjo imprime sobre la salud el caracter de satisfaccion ó bienestar, relaja las fuerzas y debilita los órganos y sentidos.

Los celos, el odio, desprecio, envidia, afectos devoradores que se dejan conocer por el temblor, espasmo, y convulsion, por el color ratilante, ya pálido, que vuelve livida la boca, y conducen á los miseros que las padecen al triste estado de demencia y aun á la rabia; ocasionan calentura lenta, enflaquecimiento, etc.

En el miedo se aflojan las fuerzas, se siente el hombre privado de la voz. La tristeza y melancolia destruyen lo vital y físico, de que provienen la lentitud del círculo y las frecuentes obstrucciones, que llevan mas adelante sus efectos los estímulos morales. Las tristes consecuencias entre lo físico y lo moral lo acreditan. El historiador griego Zonaras refiere en sus anales que la bella Eusebia, esposa del impoñente Constancio Emperador é hijo del gran Constancio, acabó miserablemente sus dias en una consuncion amorosa: no pocos jóvenes sienten efectos bien desastrosos por semejantes causas: este padece la Tabes, aquel la Tisis, aquella la clorosis amorosa: ¿Cuántas y cuántas personas no perecen por semejantes causas enterradas en la soledad, ó por tiranía de sus padres ó tutores, ó tal vez porque un amante las abandona! ¿Cuántas no caen en otras afecciones tristes y degradantes, en la demencia y aun en el suicidio! Estas consecuencias se siguen por agentes mentales; así tambien por afecciones morbosas se siguen otras mil de estímulos mentales.

Baste para comprobar nuestro aserto considerar á cualquier hombre con un vicio gástrico, centro de sensibilidad, se verá entonces que el filósofo deja de pensar, el de valor, ingenioso y astuto, se vuelve estúpido, medroso; sucede la tristeza á la alegría, y embargada la voz, entorpecidos los sentidos, se marchita la hermosura mas halagüeña.

Si tales movimientos comunican los estímulos mentales, ¿que diremos de los mismos ocasionados por la memoria é imaginacion, fuentes fecundas capaces de reproducir las simpatías,

sean las que se escitan por los órganos, sean las que han acaecido en otro tiempo?

Por aquella puede recordar cualquiera los riesgos y afectos que sintió, cuando estuvo espuesto á ellos, viviéndose con los recuerdos gratos, y entristeciéndose con los contrarios. De aqui vienen aquellos efectos que causan siempre las ideas siniestras, que se concibieron ó por debilidad ó malicia ó depravacion de padres tutores ó domésticos en la niñez.

Provida la naturaleza puso diques en los órganos capaces de sugerir los efectos, oponiéndose al furor despótico de las pasiones y concedió al hombre un arreglo extraordinario entre lo físico y moral; pero como mas sabia, y mas provida estableció tambien acciones simpáticas en los medicamentos. Como en todo padecimiento físico se precisa el exacto conocimiento de sus causas productoras y la exacta apreciacion de sus efectos para establecer el plan curativo mas apropiado; diremos sin temor de equivocarnos, que siendo lo que llamamos simpatías una accion especial y necesaria en el hombre, cuando no sale del círculo que establecen las sensaciones regularizadas por la recta razon, esto es, que conservamos verdadero equilibrio entre lo físico y moral, podemos decir nos hallamos en verdadero estado fisiológico ó de salud; y cuando falta en el patológico ó enfermo; en el primero nos sostendrá preferentemente á toda otra medicacion, una buena educacion moral y religiosa sin la que la humanidad caminaria sobre abismos porque enfermado, en este sentido, es difícil, sino imposible, su curacion. Por lo tanto pedimos instruccion pública en toda su latitud sin la que los males sociales, de verdadera antipatia serán el cancer que todo lo devore.

JACINTO CEREZO.

## NOTICIAS GENERALES.

París 30. El Monitor de hoy dice: «El armisticio se ha hecho estensivo á todos los beligerantes.

Las hostilidades han cesado completamente en Alemania y en Italia.»

Manheim 29. Se asegura que el Gobierno prusiano ha dado orden de suspender todas las medidas acordadas contra la ciudad de Francfort.

Londres 29. Ha llegado á Southampton la mala del Pacífico.

Temíase que se alterara el orden público en Lima y otras poblaciones de aquella República.

Las bases principales de la paz entre Prusia y Austria, segun La Patrie, son las siguientes:

«Austria consiente en ser excluida de

la Confederación del Norte de Alemania y en la federación de los Estados del Sur.

Prusia ejercerá la supremacía en la federación de los Estados del Norte, inclusa Sajonia; tendrá el mando de los ejércitos de mar y tierra, y probablemente la representación diplomática de dichos Estados en el extranjero.

Austria satisfará indemnización de guerra.

He aquí las bases de la paz entre Prusia y Baviera, con la representación esta última de sus aliados. Los Estados del Mediodía al Sur del Mein, Baviera, Wurtemberg, Baden, Hesse-Darmstadt conservarán autonomía con facultad de aliarse por medio de tratados ó confederarse como mejor les convenga.

Aun cuando entre Austria é Italia, añade el periódico citado, no se ha firmado el armisticio, se cree que sus bases serán las siguientes:

Aplicación del sufragio universal en Venecia; cargo á Italia de una parte proporcional de la Deuda austriaca, y proposición de adquirir Italia el territorio de Trento.

En Viena, según correspondencias del *Memorial diplomático*, no se consideraba dudoso que el Gabinete Imperial accediese al compromiso propuesto por la Francia, y que consiste en la formación de una Confederación del Norte y otra del Sud, unidas por un vínculo internacional.

Las bases constitutivas de la unión del Sud, bajo la presidencia del Austria, están ya acordadas entre el Gabinete de Viena y los Estados secundarios. Mr. de Pforden se halla encargado de hacer que los Plenipotenciarios reunidos en Ninkolsburgo sancionen estos arreglos, como parte integrante de los preliminares de paz.

Despachos de Berlín anuncian, con referencia á noticias de Wiesbaden del 25, que desde la retirada de las tropas federales ha tomado considerables proporciones el movimiento en favor de la anexión á la Prusia. Ha salido de aquel punto para Berlín una diputación compuesta de notabilidades industriales.

La Italia de Florencia confirma la noticia de que las negociaciones seguidas en el cuartel general para la conclusión del armisticio han dado un resultado favorable á la dignidad y á los intereses de la Italia.

Las negociaciones para la paz se llevan directamente entre Italia, Austria y Prusia.

Publica la *Gaceta de Baviera* un despacho expedido de Rottendorf el 26 enunciando haberse renovado aquel día un combate en las inmediaciones de Rossbrum por las segunda y cuarta divisiones de infantería y la brigada de reserva. Los prusianos han retrocedido á consecuencia de un movimiento ofensivo de la brigada de reserva y del fuego certero de la artillería. En las alturas de Hettstadt tuvo efecto una carga de la caballería de reserva contra la caballería prusiana, habiéndose practicado sin obstáculos el paso del Main.

Los cuerpos 7.º y 8.º se han concentrado en Rottendorf.

De la capital de Baviera anuncian con fecha 28 que los prusianos bombardearon el día anterior la ciudad de Wurzburg, habiéndose incendiado el techo del arsenal. Los prusianos han sido rechazados con pérdida de 16 cañones. Los daños causados en la ciudad son de escasa consideración. M. de Varnbuhler, Ministro de Wurtemberg, pasó el día 27 por Munich con dirección á Viena y al cuartel general prusiano.

En virtud de Real decreto expedido por el Rey Guillermo, ha sido aplazada la apertura de las Cámaras prusianas, solemnidad que estaba señalada para el

día 30 de este mes y desea presidir en persona S. M.

Paris, 27 de Julio. Italia ha obtenido una suspensión de hostilidades especial por ocho días, prorogándose la que ya existía entre Prusia y Austria. Esto prueba que han surgido dificultades, sin duda de carácter moral antes que materiales, pero la futura paz me parece muy poco sólida, ó sea poco duradera. Ni los límites son muy respetados después del armisticio, ni los prusianos se muestran muy escrupulosos en Francfort. Todo esto, acompañado de otros hechos que pueden notarse fácilmente, indica que la Prusia se propone principalmente tratar el territorio de la antigua Confederación como á país de conquista.

Esta conducta de la Prusia es poco tranquilizadora para la Francia, y me confirma en la idea de que la paz que se ajuste durará poco. Así lo creen igualmente los principales periódicos de Viena, viniendo á decir en sustancia que podrá imponerse una paz humillante, pero no bien se habrán firmado los tratados, cuando empezarán los preparativos para anularlos por medio de las armas.

No podemos pesar, pues, en Francia en un desarme en grande escala, atendida la situación en que quedarán las cosas, sin que yo me deje alucinar por los elogios tributados por ciertos periódicos al talento de M. de Bismark. M. de la Gueroniere comprende la situación mejor que M. Girardin, y ocupando de la actual situación de la Francia, dice claramente que no debemos desarmar, y que nos conviene permanecer á la expectativa, á fin de que en la nueva Europa que se crea constituyendo continuemos conservando el lugar y la influencia á que tenemos derecho.

Todo esto, debidamente interpretado, significa que Prusia é Italia, pudieran muy bien burlarnos y ponerse de acuerdo contra nosotros algun día, y que si no podemos conseguir nuestros propósitos por medio de la diplomacia, se á preciso apelar á las armas.

Como terminaba hoy á mediodía el armisticio entre Prusia y Austria, acaba de prolongarse. El Austria no sabe en realidad qué camino seguir, viéndose pérdida si acepta las bases de la paz, y perdida si no las acepta. En Austria parece que la opinión pública hubiera deseado una batalla decisiva delante de Viena.

La tregua convenida entre Austria é Italia ha principiado á correr desde el 26 de julio, y terminará el 3 de agosto á mediodía, y quiere la cesión de Trento, en el Tyrol, á lo cual no quiere adherirse el Austria, y no sería imposible que pronto empezaran otra vez las hostilidades entre italianos y austriacos.

Nuestro mercado financiero sigue inseguro, no habiéndose sostenido el alza de ayer, á pesar de que la liquidación se acerca. La baja ha predominado hoy, alcanzando á todos los valores. No obstante el estado de la Bolsa, el Crédito territorial va á emitir las acciones de la sociedad llamada Crédito argelino, constituido de orden del emperador con un capital de cien millones de francos, que se destinarán á obras de grande importancia en aquella colonia, asegurándose que la suscripción pública se abrirá el 6 de Agosto.

ayer se despidió del emperador el embajador de España en esta capital, diciéndole S. M. I. que las pocas relaciones que, con motivo de la situación de Europa, habia podido tener con él, le dejaban un excelente recuerdo.

El *Correo de los Estados-Unidos* publica detalles sobre el incendio que ha

devorado la mitad de la ciudad de Portland, una de las más florecientes de la Nueva Inglaterra y uno de los puertos más comerciales de la Union. El fuego comenzó el 7 de Julio y redujo á cenizas, la casa de correos, ocho iglesias, el museo de historia natural, la aduana, las casas consistoriales, la biblioteca pública, el telégrafo, todos los bancos, toda la parte comercial de la ciudad, hasta el punto de que ha desaparecido hasta el trazado de las calles. En algunos puntos se hicieron saltar más de cincuenta casas para cortar el incendio, pero todo fué inútil. Se calculan en 2,000 el número de edificios destruidos, 2,000 familias han quedado sin asilo y han tenido que abrigarse bajo tiendas de campaña. Las pérdidas ascienden á 10 millones de dollars (duros próximamente.)

«El porvenir Alavés» se ocupa del proyecto de una universidad Vasco-navarra, propuesto por la diputación de Navarra y las diputaciones de las tres provincias hermanas.

Se prepara en Toledo una exposición agrícola é industrial de la provincia para la próxima feria, que debe verificarse á mediados de agosto.

En Lisboa se está haciendo una suscripción para los emigrados españoles alojados en el cuartel de San Juan Bautista de las islas Terceiras.

En Portugal se ha dado orden para incorporar al servicio militar á todos los jóvenes que no tengan domicilio fijo ni modo de vivir conocido.

El año pasado se embarcaron en los puertos de Inglaterra 210,000 individuos para la emigración. Entre ellos habia 100,000 irlandeses, 61,000 ingleses y 13,000 escoceses.

Como una acusación contra los cazadores por mera alicion, á quienes puede considerarse como enemigos de la agricultura, publica un periódico los siguientes datos: «Antiguamente se calculaba que habia 10,000 nidos en cada legua cuadrada por término medio; teniendo cada nido cuatro pajaros, y estando probado que cada pajarillo necesita 15 gusanos diariamente y que los padres consumen 60, el consumo diario de cada nido es 120 gusanos ó insectos. Multiplicando este guarismo por 10,000, número de los nidos, tendremos 1,200,000 gusanos consumidos cada día, ó sean 36 millones por mes! Esos 36 millones de gusanos, si no se respeta la vida de los pajarillos que los consumen, destruirán en su tiempo la hoja, la flor, el fruto de los árboles y las plantas que constituyen la riqueza del hortelano.»

Según nos dicen de Palencia, en una de las últimas noches de la anterior semana ha sido saludado á garrotazos el Director del periódico la *Sanguijuela*, comprendemos la ley de imprenta, las denuncias, multas y cuanto se juzgue necesario conforme á principios dados, pero la ley del garrote, solo puede imperar en Africa. A fuer de españoles sentimos sucesos tales!

## HISTORIA.

### PRÍNCIPE DE ASTURIAS.

¿Cuándo principió á darse el título de «Príncipe de Asturias» al hijo primogénito de nuestros reyes?

¿Cómo se confería su investidura?

Se cree que se acordó por primera vez dar el título de *Príncipe de Asturias*, una de las provincias de España más adictas y leales y decididas por sus monarcas, á los primogénitos, inmediatos sucesores de los reyes, en las negociaciones secretas entabladas en Bayona entre el rey de Castilla don Juan el I, y el duque de Lancaster—Alencastre,—cuando se trataba de casar al infante D. Enrique con D.ª Catalina, hija del duque y de Doña Constanza de Castilla.

Esto se propuso por el inglés Alencastre para imitar lo que pasaba en Inglaterra, en donde el primogénito del rey llevaba ya como lleva ahora el título de *Príncipe de Gales*.

Este acuerdo de que se titulase «Príncipe de Asturias» el infante don Enrique, y sucesivamente los demás primogénitos, presuntivos herederos del trono de Castilla, fué confirmado luego en las Cortes que celebró su padre don Juan I en la villa de Bribeica á principios del año 1388.

El primer infante de España por consiguiente que llevó el dictado de «Príncipe de Asturias» fué el referido D. Enrique, proclamando 477 años hace, á la corta edad de nueve años, quien reinó mas adelante con el nombre de Enrique III.

Nuestro P. Flores dice también que Juan I fué el primer monarca jurado por el señorío de Vizcaya debajo del «Árbol de Garica» en 1371, y su hijo y sucesor don Enrique III fué el primero que se tituló «Príncipe de Asturias» según se acordó en las Cortes de Bribeica en 1388.

Hasta entonces todos los hijos é hijas de los reyes de España solían llamarse indistintamente «infantes» é «infantas»; mas desde esta época en adelante, en que el primogénito tomó el título de «Príncipe de Asturias», solo los demás hijos é hijas conservaron el de «infantes.»

Sin embargo, este título de honor que ahora se da á los hijos é hijas de los reyes de España y Portugal, aunque dicen que data ya del reinado de Bermudo III en el siglo XI, creemos con algun fundamento que no pasó á ser propio y exclusivo de los hijos del rey hasta después del casamiento de Leonor de Inglaterra con don Fernando II de Castilla por los años 1179, que lo dió oficialmente á su hijo Sancho.

La ceremonia de conferir la investidura de «Príncipe de Asturias» al infante don Enrique, se practicó del modo siguiente:

El rey, su padre, ante un numeroso concurso, hizo sentar á su hijo en un trono magnífico, vistióle un manto real de púrpura y cubrió luego su cabeza con el sombrero.

Colocó en seguida en la mano de príncipe una vara de oro, y dándole paz en el rostro, es decir un ósculo en la cara, le saludó delante de toda la corte con el dictado de *Príncipe de Asturias*.

Don Fernando Alvarez de Oropesa, que por su oficio debía en la jura de don Enrique tener el estoque real desnudo, cedió esta prerogativa, por disposición del rey para mas honrar al príncipe, á Fernando Alvarez de Saavedra, camarero que era del mismo don Enrique.

Solase llevar desnudo el estoque ante el rey por su camarero mayor ú otro oficial superior de palacio en las grandes solemnidades, para significar la justicia y la potestad de que está revestido.

San Pablo hace ya alusión á esta antiquísima costumbre en su carta á los romanos, cap. XIII, v. 4.

«Non enim sine causa gladium portabat»  
Ya hemos dicho que el príncipe heredero, en Inglaterra, lleva el título de

príncipe de Gales, y esto desde el año 1282, en que fué incorporado á la corona dicho principado.

En Francia, durante el antiguo régimen, el hijo primogénito del rey llevaba el título de *Delfin*, costumbre que paba á ser constante desde 1440 cuando Carlos VII donó la provincia del «*Delphinado*» á su hijo primogénito.

El príncipe heredero en Portugal suele llevar el título de *Duque de Oporto*, el de los Países Bajos *príncipe de Orange*, el de Nápoles, antes que se incorporase al reino de Italia, *duque de Calabria*, etc., etc.

El primogénito de los reyes de Aragón se titulaba *príncipe de Gerona*.—V. J. B.

La Universidad de Atenas, fundada en 1837, es acaso la única institución que la moderna Grecia ha conservado incólume en sus revueltas civiles y políticas, como aspirando á restablecer con ella su antiguo nombre y su antigua gloria.

Una pobre casa, situada al pié de la Acrópolis, dice un escritor, revestida del honroso título de Universidad, recibió en el referido año con algunos profesores, 32 estudiantes de los cuales, 27 pertenecían á la Grecia independiente, y 25 á las demás provincias griegas que permanecían aun bajo el yugo de la Turquía. Pero la Universidad se ha engrandecido y ocupa hoy en la Nueva-Ciudad un vasto edificio, construido expresamente para ella por el arquitecto alemán Hansen, con su rica biblioteca y colecciones numerosas de arqueología, zoología, etc.

La organización de la Universidad está tomada de las de Alemania, que son las más frecuentadas en Europa, tanto por los griegos como por los rusos y romanos: tiene cuatro Facultades; á saber: Teología, Derecho, Medicina y Filosofía. Esta se divide en dos secciones: una para la Filología y otra para las ciencias físicas y matemáticas.

Segun los programas del 64 al 65, la Facultad de Teología contaba tres profesores ordinarios y uno extraordinario; la de Derecho, ocho ordinarios, uno extraordinario, uno honorario y cuatro sin retribucion del Estado, que explican en concurrencia con los titulares; la de Medicina tenia once ordinarios, ocho extraordinarios y tres sin retribucion, y la de Filosofía, quince ordinarios tres extraordinarios, uno honorario y cinco sin retribucion; resultando, entre todos, 37 profesores ordinarios, 13 extraordinarios, dos honorarios y 12 sin retribucion del Estado.

En la matrícula del mismo curso se habian inscrito 1.100 alumnos, 38 pertenecientes á la facultad de Teología, 625 á la de Derecho, 244 á la de Medicina y 193 á la de Filosofía. 852 de estos correspondian á la Grecia propiamente dicha, y los demás eran extranjeros ó de las provincias turcas.

Para mostrar el aumento progresivo del número de alumnos en la Universidad de Atenas, citaremos las siguientes cifras: en el curso de 1837 al 38 se matricularon 52 alumnos; en el de 41-42, 121; en el de 46-47, 270; en el de 50-51, 397; en el de 55-56, 590; en el de 1860 á 1861, 696.

En los 30 años que lleva de existencia el establecimiento, lo han frecuentado 3.060 alumnos, de los cuales 840 han recibido el grado de doctor: 603 eran nacionales; 393 del Peloponeso; 150 de la Grecia del Norte; 140 de las islas griegas; 357 eran extranjeros, la mayor parte de Creta y los demás del Epiro, del Asia Menor, de Tesolia, Macedonia y Tracia.

Todos estos jóvenes se hallan repartidos en los distintos países griegos, pero todos recuerdan con agradecimiento los beneficios que deben á la Universidad de

Atenas, que quizás sea el primer elemento para la reconstitucion unitaria de la Grecia, como afirma el escritor alemán que nos suministra los anteriores datos.

OTRO CONSEJO.

Os dije ha pocos dias, jóvenes queridos, que no os caseis porque las solteras están perdidas tras la pasion del lujo, y esclavos de esa pasion derrocharian vuestros recursos y no servirian absolutamente nada para esposas ni para madres, y aun os pondrian en inminente riesgo de perder vuestra honra. No creais que eso sean exageraciones; el marido trae á casa sus lucros, pero si la mujer no sabe administrarlos, el esposo está perdido. Si sois tan dichosos, que tengais una renta de cuatro ó seis mil duros, entonces pecho al agua, tomad mujer, y que gaste; tambien puede derrochar tras el lujo vuestra fortuna, pero ya es más difícil, porque con esa fortuna podeis sin quebranto satisfacer muchos de sus caprichos. No siendo tan ricos, á lo dicho, no os caseis; morid solteros y abandonados, pero no vivais en un infierno. Solo os daría un consejo contrario si tuvierais la fortuna de encontrar lo que cada dia va siendo más difícil. Todavía lo hay, pero en número muy corto; y si la moda va cundiendo un poco más, entonces no habrá ni aun ese número, y habré de deciros; no os caseis absolutamente.

Queda todavía un reducido número de solteras, las cuales ajenas á las locuras de esa pasion del lujo que á tantas domina, visten con gracia y elegancia, pero con sencillez y modestia. Las hay aun en todas las clases: se contentan con vestir cada una de ellas segun corresponde á la clase á que pertenecen, y comprendiendo que no deben ni pueden rivalizar con las de otra, no les ocurre nunca semejante capricho. Gusan de ir siempre muy aseadas y aun compuestas, son amigas de la elegancia, y siguen las modas, pero huyendo de la exageracion y de las extravagancias, se guardan muy bien de adoptar las modas ridiculas, de convertir su cabeza en una aborrecida peluca, de convertirse ellas mismas en una tienda de cintas y en un mostruario de colorines. Sencillas en todo, no quieren llamar la atencion como figurines que acaban de venir de Paris; y prefieren presentar un notable contraste con el número mayor de las que hacen plato de esa ridicula y ruinosa pasion que á tantos males conduce.

Esas muchachas por lo mismo que son sencillas y no gastan el tiempo en los moños mariposas, coronas, trenzas, en rizos y cintajos, tienen mucho para pensar en cosas de provecho, y comprendiendo que algun dia podrán ser esposas y madres, procuran enterarse de cuales serán entonces sus deberes y de la manera como han de cumplirlos. Se hacen cargo de que el pobre marido habrá de trabajar de esta ó de la otra manera para sostener el gasto de la casa, y como que se proponen amar á ese futuro marido y tenerle todas la consideraciones que merece un hombre que la hace compañera y participa de su fortuna discurre acerca del modo de gobernar su casa, de criar á sus hijos y de economizar lo posible, porque cuánto más economice menos sudor habrá de manar de la frente del marido para sustentar la carga de la familia.

Esa muchacha, si la encontráis no es probable que contraiga nunca esa funesta pasion del lujo que arruina las fortunas y da al través con las honras, sabrá acomodarse á las circunstancias, no gastará más de lo que pueden soportar vuestros haberes, cuanto más crecerá en años más se arraigarán en ella los hábitos de la sencillez y de la modestia; inspirará esa

misma aficion á sus hijas, y puede prepararlas y darlas una vida tranquila y llena de ternura y dulzura. Si tuvieses la fortuna de encontrar una soltera por ese estilo, entonces casaos, tendreis paz y ventura en casa; aunque vuestra fortuna sea corta, esa muger sencilla se contentará con ella, sabrá distribuirla, todo lo pondrá en armonía con su sencillez; y aun sabrá hacer ahorros, y no olvidará nunca que vuestra honra es lo primero, y que para conservarla pura es manester que nunca os esponais á representar un papel ridiculo.

Cojed á esa soltera, si es tanta vuestra dicha que deis con ella, llevada á vuestra casa, será una excelente gobernadora de ella, será una buena esposa y una bonísima madre, que preparara á sus hijos á fin de que sean tan felices como ella y como vosotros. Cojed á esa joven, y si vuestros haberes lo permiten hacedlo pronto, porque el contagio cunde aprisa, y yo veo aumentarse cada dia el número de las solteras con las cuales no debeis casaros por término alguno. No solo no sirven para esposas ni para madres, sino que en ambos conceptos son cantidades negativas; de suerte que no debeis tomarlas aunque os den mucho dinero encima. Lo gastarian todo, en casa de las modistas y en las tiendas, el vuestro y el suyo, todo correría la misma suerte; y despues de tardar más ó menos iriais á parar á la deuda, á la trampa, y acaso á la deshonra, luchando al paso con el carácter loco y desesperador de esa hembra, nacida para vuestra desventura.

Dejadlas para maniquí ó figurin de modista, que es lo único para que sirven; dejadlas que sean el hazme reir de los juiciosos, y el entretenimiento de los barbilindos; dejadlas que vivan alimentando la esperanza de seducir con sus galas y de casarse muy ventajosamente; dejadlas ese consuelo, que no tardaran mucho en llorar su desventura y en mirar con ojos de envidia á esa joven sencilla, de cuyos trajes se burlan ahora, y cuya fortuna admiraran algun dia. Cojed á esa soltera, si la encontráis, dadle la mano y el corazón, hacella señora de vuestra casa, y ella en cambio os dará cuanta ventura cabe esperar en el mundo.—BENJAMIN.

GACETILLA.

**Esta sí que es buena.** Por no regar, Señores el paseo—axfisiado murió don Timoteo;—y por llevarle Paula un lenitivo—espichó por idéntico motivo.—Esto indica, señores, á mi ver—*que el Polvo peligroso debe ser.*

**Una receta.** Para medrar en estos tiempos se necesitan las siguientes cualidades:

- 1.ª Ignorancia mucha, mucha.
- 2.ª Osadía id. id.
- 3.ª Vergüenza, ninguna.
- 4.ª Espíritu de adulacion, en alto grado.

Con la ignorancia nada parece difícil. El que nada sabe cree que nada ignora.

Con la osadía cualquiera consigue hacerse temible, ó por lo menos el interesante.

Con la falta de vergüenza todos los medios son buenos para conseguir el fin, porque la vergüenza es un estorbo.

Por último, con el espíritu de adulacion, se halaga y explota el orgullo y la vanidad de los poderosos y de los necios.

**En conclusion.** Lectores, nada sucede,—nada ocurre que contar;—yo me encuentro en gran aprieto,—

es apremiante mi afán,—pues ni me gusta mentir,—y hablándoos con verdad,—tengo hoy el humor más negro—que puede tener mortal.—Dicen que el *gacetillero*,—es tan atrevido, y tan,—que nunca jamás se apura—por falta de material:—ello es lo cierto, lectores,—y una prueba os puedo dar,—cerrando el labio, que al fin,—otro dia llegará—en que os relate mi pluma—cosas de importancia tal—que por lo serias y graves,—os lleguen á interesar.—Lectores, hasta mañana: ¿quedais enterados ya?

**Cantares.** No engañarías á fé.—Su fé con tan buenos modos.—Si este aquel, ese, y todos,—supieran lo que yo sé.

Una mulata me dijo—que no me volviese á España—que tenia para darme—los colchones de su cama.

Si te ha absuelto el confesor—de aquello del albañal,—ó tu te confiesas mal,—ó él te confiesa peor.

Yo no soy como aquel Santo—que dió media capa á un pobre,—tén de mi amor todo el manto,—y si te sobra, que sobre.

Una fea con garbo, si va tapada—parece esconde algo—y es *conde-nada*.

**Hemos visto el librito** titulado la *Salud* ó tratado de medicina homeopática popular del Sr. Somolinos, y no obstante nuestra poca aficion á estas publicaciones, por la íntima conviccion que tenemos, que no siempre llenan el noble fin de sus autores, así como lo poco fuertes que nos consideramos en el sistema médico Hannemaniaño, habremos de manifestar que la rápida lectura que de él hemos hecho nos ha gustado por su buen lenguaje, su correccion y sencillez de principios, y sobre todo porque siendo amigos decididos de la publicidad, deseamos sea conocido por los que pueden y deben esclarecer la medicina patria, por cuya razon se la recomendamos á nuestros lectores, quienes podrán ver en la seccion de anuncios las condiciones de dicha obra y los puntos donde se expende.

**Abono.** En algunos países donde la agricultura está bien entendida, los labradores mezclan el estiércol que ha de servir de abono con sal. Fúndase este hecho en la probada opinion de que así como usada con exceso esteriliza la tierra, empleándola en pequeñas dosis es muy provechosa. En los cereales hace el grano más duro y voluminoso, y la paja más fuerte y blanca. Mezclada con tal destruye las malas yerbas, al paso que el trébol, la alfalfa y otras plantas de prado artificial son más succulentas. Su acción principal es favorecer la absorcion de las materias con que se combina.

**Se presentaron varias veces** al cura de cierta parroquia un hombre y una mujer para que los casase; pero el hombre se hallaba siempre en tal estado de embriaguez, que el cura se negó á complacerles.

Un dia dijo á la mujer:

—No te dá vergüenza de querer presentarte en el altar, tú, una mujer honrada y decente, con este hombre en el estado en que viene?

La joven se echó á llorar y dijo que no podia remediarlo.

—Pero ¿por qué? insistió el párroco.

—Porque cuando no está bebido, respondió ella, no quiere venir á casarse.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remates para el día 20 del corriente por la Escribanía de Don Joaquín Frutos.

Bienes del Estado.—Clero secular.—Rústicas.—Partido de Ledesma.—Sando.—Mayor Cuantía.

Una yugada de labor procedente del Beneficio curado de Santa María de Sando, que radica en término del distrito municipal de Sando, compuesta de las fincas siguientes:

### Hoja del Rebollar.

Una tierra al sitio de las Peñitas, de cabida de 338 estadales de 2.<sup>a</sup> calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 346 estadales de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> calidad: otra al expresado sitio, de cabida de 475 estadales de 3.<sup>a</sup> calidad, tiene cinco encinas y un roble: otra al mencionado sitio, de cabida de 483 estadales de 3.<sup>a</sup> calidad, tiene seis encinas: otra al Teso de Valhondo, de cabida de 744 estadales de 3.<sup>a</sup> calidad, tiene dos encinas y seis robles: otra al mismo sitio, de cabida de 367 estadales de 3.<sup>a</sup> calidad: otra al Rebollar, de cabida de 1254 estadales de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad, tiene doce encinas y cuatro robles y además otras tres encinas en la linde, las que se disfrutarán á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante; la atraviesan de N. á S. los caminos de las Peñitas, Carril de Valdeasviñas y el Cortadero de la Carrasquina: otra al Rodillo del Angel, de cabida de 406 estadales de 3.<sup>a</sup> calidad, tiene tres encinas y diez y ocho robles: otra al Valhondo, de cabida de 482 estadales de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 290 estadales de 3.<sup>a</sup> calidad, tiene dentro de su perímetro una encina y además otras cuatro en la linde, las que se disfrutarán á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante: otra al Cortadero de la Carrasquina, de cabida de 443 estadales de 3.<sup>a</sup> calidad, tiene tres encinas: otra al mismo sitio, de cabida de 441 estadales de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad, tiene tres encinas: otra al mencionado sitio, de cabida de 390 estadales de 3.<sup>a</sup> calidad, tiene doce encinas dentro de su perímetro y además otras dos en la linde; las cuales se disfrutarán á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante, la atraviesa de N. á S. el carril de la Carrasquina: otra al Teso de las Encinitas, de cabida de 402 estadales de 2.<sup>a</sup> calidad, tiene cuatro encinas: otra al carril de las Encinitas, de cabida de 661 estadales de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad.

### Hoja de la Lomba.

Otra tierra al al sitio de la Mata Rasa, de cabida de 991 estadales de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> calidad, tiene tres encinas: otra al mismo sitio, de cabida de 593 estadales de 2.<sup>a</sup> calidad, tiene dos encinas: otra al referido sitio, de cabida de 622 estadales de 2.<sup>a</sup> calidad, tiene 8 encinas dentro de su perímetro y además otra en la linde, la cual se disfrutará á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante: otra al mencionado sitio, de cabida de 544 estadales de 1.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad, tiene 15 encinas: otra al expresado sitio, de cabida de 541 estadales de 2.<sup>a</sup> calidad, tiene trece encinas: otra al repetido sitio, de cabida de 2488 estadales de 2.<sup>a</sup> calidad, tiene diez y seis encinas: otra á dicho sitio, de cabida de 1923 estadales de 2.<sup>a</sup> calidad, tiene once encinas dentro de su perímetro y además otras dos en la linde, las que se disfrutarán á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante: otra á la Lomba, de cabida de 750 estadales de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad, la atraviesa de N. á S. el carril del Alcornocal: otra al Teso de las Reboheras, de cabida de 219 estadales de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad: otra á la Nava, de cabida de 433 estadales de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad.

### Hoja de la Berrocala.

Otra tierra al sitio de las Fuentes, de cabida de 375 estadales de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad, tiene doce encinas dentro de su perímetro y además otras dos en la linde, las que se disfrutarán á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante: otra á la Cabeza de Clemente, de cabida de 453 estadales de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad, tiene dos encinas en la linde, las que se disfrutarán á medias entre el comprador de esta tierra y el dueño de la colindante: otra á la Laguna de Encinas, de cabida de 368 estadales de 2.<sup>a</sup> calidad: otra á los Arenales, con parte de prado, de cabida de 331 estadales de 2.<sup>a</sup> calidad: otra al mismo sitio, de cabida de 228 estadales de 2.<sup>a</sup> calidad: otra al expresado sitio, de cabida de 480 estadales de 2.<sup>a</sup> calidad, tiene rota la linde del O.: otra al mencionado sitio, de cabida de 367 estadales de 2.<sup>a</sup> calidad: otra al referido sitio, de cabida de 264 estadales de 2.<sup>a</sup> calidad: otra á la Puente, de cabida de 220 estadales de 2.<sup>a</sup> y 3.<sup>a</sup> calidad: y finalmente un trozo de cortina titulado Cortina de la Fuente, de cabida de 33 estadales de 1.<sup>a</sup> calidad, Está arrendada á Manuel Rodríguez en union con otra de la misma procedencia, hasta el 15 de Agosto de 1866; cuyo contrato vencerá en igual día del año próximo venidero de conformidad con lo prevenido en la Ley de 25 de Abril de 1856, en la cantidad de 200 escudos anuales y además las contribuciones, ha sido tasado el terreno en 3722,300 escudos en venta y en 159,484 escudos en renta, y el arbolado en 458,400 escudos: en venta y en 6,336 escudos en renta, cuyas partidas en respectiva suma forman un total de 3880,700 escudos en venta y en 175,820 escudos en renta, por la que se ha capitalizado en 3,505,950 escudos: en su virtud servirán de tipo para la subasta los 3880,700 escudos ó sean 38,807 rs. de la tasacion.

## TALLER DE FUNDICION Y CONSTRUCCION

DE

VICENTE MACULET.

En este establecimiento situado en el Campo de San Francisco, núm. 13, se constuyen toda clase de máquinas para riego, como norias, bombas, chupones, y cadenas hidráulicas; así como columnas, berjas, baleones, hornillas, bujes para carros, tubos para conducciones de aguas, linodoros, y toda clase de máquinas y aparatos para la agricultura, como arados de hierro, trilladoras, y aventadoras. Todo á precios muy económicos.

## LOS PUEBLOS Y LAS LEYES.

Verdadera instrucción y recreo. BIBLIOTECA DEL CIUDADANO. Nada de condiciones onerosas.

Coleccion completa de las leyes que rigen en España, comentadas clara y sencillamente

POR VARIOS JURISCONSULTOS Y LITERATOS.

El objeto de esta Empresa es llevar el conocimiento exacto de la Ley aun al rincón mas oculto de la Península, á fin de que el contribuyente pueda saber cuales son sus deberes y hasta donde alcanzan sus derechos, evitando de este modo las vejaciones de que muchas veces es objeto por ignorar la ley.

El inconveniente material que para ello se ha torado hasta el día, aun por los mas inteligentes y decididos patriotas, creemos haberlo salvado.

Dejando á cada uno en libertad de fijar el precio de cada entrega,

en la seguridad de que la Empresa, no ambicionando lucro, se ha de conformar con el que se le ofrezca. La misma Empresa publica tambien, como órgano de la Biblioteca, un periódico titulado,

### EL IRIS DE LOS PUEBLOS,

consagrado á la defensa de los intereses morales y materiales de todos los españoles, y cuya redaccion admite cuantos artículos se le remitan, siempre que estén en armonía con el pensamiento iniciado en su prospecto.

Los señores suscritores avisarán su abono directamente

al Administrador de la Empresa, Cantarranas, núm. 45.

acompañando el importe de cuatro pliegos ó entregas, por lo menos, ó razon del tanto que el suscriptor hubiese fijado á cada pliego, á fin de que la Empresa pueda hacer con exactitud el envío de cada uno de ellos.

Toda persona queda autorizada para hacer suscripciones, sin responsabilidad de ninguna especie, pues únicamente se obligará á remitir el estado de las que reúna, acompañado del importe que represente, recibiendo en cambio un ejemplar gratis de cada pliego por cada diez suscripciones que reúna, teniendo opcion además á que su nombre figure en la lista de los fundadores honorarios de la empresa, que con la de constancia y proteccion publicaremos oportunamente.

La remision de los datos, noticias, avisos de colaboracion, pedidos, reclamaciones, etc., se harán al Administrador de la Empresa, Cantarranas, 45, quien tendrá al corriente á nuestros favorecedores de la marcha ó innovaciones que sea necesario introducir.

Terminada la publicacion de las tres Constituciones comparadas, que forman un cuaderno de 40 páginas en folio á dos columnas, se halla de venta á OCHO reales en toda España y á DIEZ en el extranjero.

Los pedidos se harán directamente al Administrador, remitiendo el importe en sellos de franqueo ó en libranza de fácil cobro.

Comenzada ya la publicacion de las leyes, reales decretos y circulares sobre Capellanías, Patronatos, Vinculaciones y Desamortizacion, acompañando á esta última cuanto á ella concierna, incluso los modelos necesarios para la gestion de los negocios, así como las tablas de capitalizacion y escalas de derechos pericials, se ruega á los señores que deseen adquirirlas, se sirvan avisar cuanto antes, á fin de fijar con la posible exactitud las listas que se han de publicar.

## PROVEEDOR DE SS. AA. RR.

CALLE DE JARDINES NÚM. 5, TIENDA, MADRID.

Acete de bellotas para el pelo (privilegiado), á 6, 12 y 16 reales bote. Ningun acete ni pomada antiguo ni moderno, ha adquirido en España una reputacion mejor merecida que nuestro acete de bellotas para ocultar las canas, evitar salgan otras, contener la caída del pelo, hacerlo salir en calvas recientes ó inveteradas, darle lustre, salud y desarrollo al pelo enfermizo. Los espontáneos elogios de diez y ocho periódicos científicos, la popularidad de este producto las recomendaciones infinitas de célebres médicos higienistas, y la venta en tres años de 94,000 botes, justifican plenamente su bondad.

Tambien se usa con ventaja en vez de los aceites y pomadas, para conservar y dirigir una buena cabellera. Es inimitable para ántes y después de haberse bañado en toda clase de aguas, para lustrar, suavizar y desentredar en el acto el cabello.—L. de Brea y Moreno. Depósito en Salamanca, calle de Zamora núm. 10.—Farmacia de D. José Villar.

## LA SALUD.

MANUAL DE HOMEOPATIA PARA USO DE LAS FAMILIAS.

SEGUNDA EDICION, CONSIDERABLEMENTE AUMENTADA Y CORREGIDA.

Este tomito, elegantemente impreso, de mas de 250 páginas, se vende á 4 reales en Madrid, y á 5 en Provincias, franco de porte.

Los pedidos se harán á la Farmacia Homeopática de D. Cesáreo Martín Somolinos, calle de las Infantas, número 26, Madrid; y en esta ciudad en la imprenta de este periódico.

## VENTA.

Se vende la acreditada fábrica de fideos establecida en la calle de San Justo, núm. 14, juntamente con todos los útiles indispensables para el ejercicio de dicha industria, inclusa una excelente anaquelera dispuesta para la espendicion al por menor. Para el ajuste y condiciones se entenderá el comprador con el dueño de espresada fábrica D. Silvestre Gomez, que vive en la mencionada casa de San Justo.